

NEGOCIOS UNIDOS DE COMERCIO S.A

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito hoy día, 20 febrero de 2013 en la oficina de la compañía ubicada en la calle de los Robles E14-110 y de los Cardos, a las 15H00, se reúne la Junta Universal ordinaria de Accionistas, como consta en la correspondiente lista de asistentes, que formará parte del expediente respectivo.

Presidente la junta el señor Diego Echeverri C. Presidente de la empresa, como secretario el Sr. José Luis Fernández C Gerente de la empresa.

El Secretario informa que en esta junta se encuentra presente y representando el 100% del capital pagado de la compañía, en consecuencia la presente junta se instala en calidad de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, el Sr Presidente instala la sesión siendo las 15H00 horas.

Se deja constancia que asiste el Sr Comisario principal Sra. CPA Tania Jaramillo.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura a los puntos de orden del día.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia correspondiente al año 2012**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario por el ejercicio de 2012**
- 3. Conocimiento y Resolución del –Informe de Auditoría por el ejercicio de 2012**
- 4. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación y de Resultados del ejercicio 2012 y el destino de las utilidades.**
- 5. Aumento de Capital, determinación del Capital Autorizado y Reforma de Estatutos**
- 6. Nombramiento de Gerente asignación de su remuneración.**
- 7. Designación de Comisario, Comisario Principal y Suplente, asignación de sus remuneraciones.**
- 8. Designación de Auditor y asignación de honorarios.**

El presidente dispone se considere el orden del día.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia correspondiente al año 2012.**

El Secretario da lectura integral al informe presentado por la Gerencia de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad, sin el voto de los administradores.

- 2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario por el ejercicio de 2012**

La Sra. Tania Jaramillo, procede a dar lectura al informe, incluyendo el informe de las obligaciones tributarias, las cuales son aprobadas por unanimidad, sin el voto de los administradores.

3. Conocimiento y Resolución del –Informe de Auditoría por el ejercicio de 2012

Se procede a dar lectura al informe de los auditores **RUIVECSA**, incluyendo el informe de las obligaciones tributarias, las cuales son aprobadas por unanimidad, sin el voto de los administradores.

4. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación y de Resultados Integrales del ejercicio 2012 y el destino de las utilidades.

Con relación a este punto, el Presidente de la empresa, señala que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y por así haberlo dispuesto la Superintendencia de Compañías, debe aprobar la conciliación de patrimonio neto, la conciliación del estado de resultados y los ajustes al estado de flujo de fondos, todos ellos al 1 de enero del 2012, que corresponden al periodo de transición, la cual debe ser ratificada por parte de la Junta Universal de Accionistas toda vez que se da a conocer los primeros estados financieros bajo las normas Niif, para lo cual solicita se de lectura de los resultados obtenidos en la elaboración de la referida conciliación.

Luego de la exposición y explicación de los resultados de las conciliaciones, la Junta Universal de Accionistas, **ratifica los resultados constantes en las conciliaciones del patrimonio neto, del estado de resultados y de los ajustes al estado de flujo de fondos al 1 de enero del 2012**, que han sido presentadas y **aprueban tanto el balance de situación como el estado de resultados integrales de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2012**. Igualmente se decide, que de las utilidades del ejercicio, luego de realizada la conciliación tributaria de US/. **51.604.67** a disposición de los señores accionistas, se destine a las Reservas Facultativas en las cuentas patrimoniales.

Adicionalmente la junta decide que el monto que consta como reservas facultativas del año 2011 de US/. **39.202.31** se reparta en forma proporcional a los accionistas.

5. Aumento de Capital, determinación del Capital Autorizado y Reforma de Estatutos

La Junta Universal Ordinaria de Accionistas resuelve no realizar aumento de capital, por lo tanto, no se requiere reformar estatutos de la compañía.

6. Nombramiento del Gerente y asignación de la remuneración.

La Junta Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad nombra al Sr JOSE LUIS FERNANDEZ CADAVID como gerente de la compañía, el anterior nombramiento es por el lapso estatutario de cuatro años, con un incremento del 6 % en su remuneración.

7. Designación de Comisario, Comisario Principal y Suplente, asignación de sus remuneraciones.

Se designa como comisario principal a la CPA Sra. Tania Jaramillo por el lapso de un año, la remuneración se fija en US/. 300,00

Se designa como comisario suplente a la Sra. CPA Tania Aguilar.

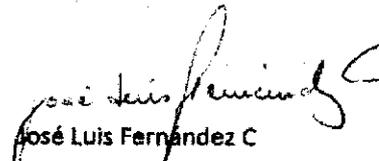
Nombramiento de Auditor y asignación de sus honorarios

La Junta Universal Ordinaria de Accionistas, designa como auditores de la empresa por un lapso de un año a la firma RUIVECSA, se asigna como honorarios la cantidad de US/ 2.300,00.

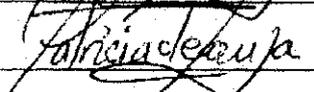
Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso con el fin de redactar como acta, se reinstala la sesión a las 18:30 horas, se da lectura al acta, la que se aprueba por unanimidad.

El presidente clausura la sesión a la 18h40 horas y dispone elabore el expediente respectivo de la presente La Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con los documentos que prevé la ley y los reglamentos.


Diego Echeverri C.
Presidente


José Luis Fernández C
Secretario

Listado de los Asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas

ACCIONISTA	ACCIONES	REPRESENTANTE	FIRMA
INVERSIONES MITAD DEL MUNDO	194.280	Ing. Patricia Vélez G.	
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ C.	25.270	Ing. Patricia Vélez G.	
TOTAL	220.000		